



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés de mayo de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Ejecutante	SANTIAGO ANDRÉS CARDEÑO RESTREPO
Ejecutado	RITA BIBIANA RESTREPO GONZÁLEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2020 00636 00
Decisión	INCORPORA RESPUESTA OFICIO

Se incorpora al expediente el diligenciamiento del Oficio N°1011 dirigido al cajero pagador ON VACATION.

Se incorpora y se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta al oficio N°1011 por parte de ON VACATION, misma que se encuentra en el archivo 012 del cuaderno de medidas del expediente digital, donde comunica que la medida de embargo fue registrada.

NOTIFÍQUESE

JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Juez (E)¹

S.V

¹ La presente providencia fue suscrita mediante firma autógrafa digitalizada, según lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto 1287 de 2020. Se notifica por ESTADO No. 071 (E) Hoy 24 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m.

